



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RÍO DE LOSA

Tramitándose por esta Junta Vecinal la enajenación de la parcela 5.105 del polígono 602, conocida como Huerto del Pastor, sito en el centro urbano de Río de Losa, calle Eras, número 3, se abre un periodo de información pública con objeto de que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincial de Burgos.

En Río de Losa, a 9 de marzo de 2022.

El alcalde pedáneo,
Juan Manuel Angulo Martínez